

# NOTAS CRITICAS

El profesor sueco Gaunar Tilander acaba de publicar un interesante libro, que constituye una aportación al estudio del Derecho Medieval de Navarra.

Se titula «Los Fueros de la Novenera», obra editada en Estokolmo, en el presente año, formando parte de una colección intitulada «Leges Hispanicae Medii AEvi».

Constituye la obra, la edición crítica del Manuscrito n.º 944 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, manuscrito de fines del siglo XIII o principios del XIV, que contiene los fueros de Navarra, Jaca, Estella, Novenera, adiciones y mejoramientos al Fuero General del Rey Don Felipe y Rúbrica de regulis juris.

La palabra «Novenera», dice el profesor Tilander, es desconocida, no encontrándose en diccionarios y enciclopedias, pudiendo tener alguna relación con la palabra Novena, aplicada, según Lacarra, a los Fueros de Artajona y Larraga de 1193; de Mendigorría, de 1194, y de Miranda, de 1208 en los que se exime, a los vecinos de estas localidades del impuesto de la novena.

Los Fueros de la Novenera, en su párrafo primero, nos aclaran su localización geográfica, al decir que es el Fuero que deben tener los Concejos de Artajona, Mendigorría y Larraga.

Constan estos Fueros de 317 párrafos y de los mismos existe otra copia fragmentara en el manuscrito n.º 13.331 de la Biblioteca Nacional.

Estos Fueros son, tanto por su lengua como por su fondo jurídico, muy arcaicos, sin que tengan relación alguna con los Fueros arriba indicados de Artajona, Larraga y Mendigorría, de fines del XII y el de Miranda de principios del XIII, publicados por el profesor Lacarra.

En estos Fueros, se mencionan los reyes Sancho el Sabio, Sancho el Fuerte y Teobaldo I, pero entiende el profesor Tilander que su fondo, por su arcaísmo es anterior a Sancho el Sabio.

La característica de estos Fueros es su humanitarismo, muy en consonancia con el carácter del Rey Sabio.

No admite más prueba que la da candelas, suprimiendo las de duelo, hierro caliente y otras de índole inhumanas, y aun en aquella, señala los casos en que se puede a la misma recurrir.

Se nota en todo esto la influencia humanitaria de la Iglesia, empeñada en suprimir estas bárbaras costumbres.

Otra característica de los mismos es su poca relación con otros fueros conocidos, presentándose como aislados, aunque algunos párrafos se encuentran también en otros párrafos de fueros del Norte.

Su lenguaje es el dialecto navarro aragonés.

La obra del profesor Tilander se integra con una introducción, donde se señalan las copias de estos Fueros sus características, su origen y lenguaje.

Después viene el texto del manuscrito n.º 944 de la Biblioteca del Palacio Real, transcrito con arreglo a las exigencias de la crítica y en notas las variantes del Manuscrito 13.331, de la Biblioteca Nacional.

Un vocabulario de gran extensión, estudia todas las palabras del texto, en sus diversas significaciones.

Finalmente, una tabla de nombres propios y la Bibliografía correspondiente, completan esta obra, publicada en castellano.

Se trata, pues, de una importante aportación al estudio de nuestro antiguo Derecho, magníficamente editado, que tenemos que agradecer al profesor Tilander.

#### FRAY DIEGO DE ESTELLA (1)

Este libro del franciscano Fr. Pío Sagüés no es uno más sobre Fray Diego de Estella. Quiero decir que no es una novela a base de supuestos imaginativos, ni es una biografía a fuerza de literatura. Es, sencillamente, una ordenación metódica de noticias, hasta hoy inéditas, referentes al famoso escritor del siglo de oro, que, por de pronto, amplían y modifican, en buena parte, lo que sabíamos, que no era ciertamente mucho, sobre el autos de «La vanidad del mundo». Sabíamos, por ejemplo, que Fray Diego de Estella nació en Estella el año 1524 porque así constaba en un retrato del escritor que había en su ciudad natal y que fué pintado el año 1576 cuando Fray Diego tenía 52 años y visitó a su madre. Ahora resulta que en ese año no pudo visitar a su madre, porque para entonces dicha señora había fallecido, y que ese dichoso retrato que apareció en la edición de «La vanidad», de Madrid era copia de otro que no aparece por ningún sitio. Sabíamos también cuál era la casa en la que nació, pero tampoco es ésta, sino otra. También sabíamos que tuvo seis hermanos y que él fué el mayor: está ya claro que, cuando menos —salvo nuevas investigaciones—, fueron 11 hermanos y no fué Fray Diego el primogénito. A base de la primogenitura de Fray Diego, nos embarcamos en unas supinas loanzas en favor del franciscano; brillantes fuegos artificiales que ahora nos llenan los ojos de humo. Afortunadamente, Fray Diego no necesita de apoyos de artificio para que perviva su crédito literario. De lo que nada sabíamos era de una tragedia de pulsación sofóclea acaecida a su hermano mayor víctima de celos amorosos, al parecer, bien fundados, y que finó en el patíbulo, como asesino. Ni nada sabíamos de que Fray Diego falsificó firmas en sus denuncias, posiblemente muy justificadas, contra el Obispo de Cuenca, de su Orden, por lo que el Nuncio Castegna, informando sobre el particular al Secretario de Estado de S. S. Pío V, llama a Fray Diego un tal fratre di S. Francesco, di mala natura». Esta fase de la vida de Fray Diego, 1565 a 1569 que es su lucha emprendida con esforzado denuedo contra el ostentoso y aparatoso Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca y de Córdoba, preconizado Arzobispo de Zaragoza y confesor de Felipe II,

(1) Diputación Foral de Navarra. (Institución Príncipe de Viana. «Fray Diego de Estella (1524-1578)». Apuntes para una biografía crítica por el R. P. Dr. Pío Sagüés Azcona O. F. M., archivero y cronista de la Real Congregación de San Fermín de los navarros de Madrid. Madrid, 1950.

«gastador y ostentoso como ninguno», de mesa espléndida y séquito de 200 personas, quedará, al parecer, en sombra perpetua. Fray Diego salió malparado en el combate, pues fué desterrado de Madrid para refugiarse en la soledad del monasterio de Salamanca. Atinadamente escribe Fray Pío Sagüés: «mientras no aparezca toda la documentación del proceso, no podemos emitir un juicio definitivo y completo acerca de este período tan tempestuoso de la vida de Fray Diego». Esta es la pauta crítica del autor de este libro: la verdad, por descarnada que resulte y nada más que la verdad. Preferible es la tiniebla al fuego fatuo. Pero la búsqueda de la verdad supone fatigas en serie, lecturas inacabables, esfuerzo de ánimo superior a todo evento, supone el sepultarse en el polvo de archivos de un sitio y otro, y además el conocimiento técnico y, más que todo, una alta serenidad para respetar íntegramente los datos, sean cuales sean. En este aspecto, la labor de Fray Pío Sagüés resulta ejemplar. El libro, de estructura lógica perfecta, se hace muy agradable en su estilo llano, claro y gustoso. Después de su lectura, conocemos mejor a nuestro paisano Fray Diego de Estella, que a través de esas páginas se nos aparece en mas densa realidad humana, y no por eso decrece nuestra admiración por él, sino que la hace más cordial e íntima.

De esta figura, centrada en el ambiente literario, esperamos una nueva obra de Fray Pío Sagüés, y así, el autor tan ensalzado de las «Meditaciones del amor de Dios» aparecerá en su verdadera imagen, definitivamente restaurada, cuando menos por tiempo indefinido.—E. E.

#### ARTE NAVARRO (1)

En el primer Congreso Internacional del Pirineo, organizado por el Instituto de Estudios Pirenaicos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que tuvo sus sesiones en San Sebastián en septiembre del pasado año, presentó don José Esteban Uranga, secretario de la Institución «Príncipe de Viana», un estudio sobre las esculturas de Santa María la Real de Sangüesa. Este estudio publica el Consejo en separata, pulcramente editada en Zaragoza. El folleto consta de 15 páginas de texto y 25 de láminas dobles. El texto, naturalmente, se refiere a las imágenes de las láminas que a su vez completan el texto: en la técnica sobre el arte, ni el crítico ni el narrador pueden prescindir de la imagen, que es lo que valora notablemente los modernos estudios.

Antes de estudiar las esculturas, el Sr. Uranga dedica unas líneas histórico-artísticas, a la iglesia de Santa María que fué, en su trazo primitivo, un templo de tipo jaqués, es decir realizada por el maestro de Jaca y considerada como su obra más importante. Se da una descripción probable de este templo primitivo del que todavía quedan algunos elementos, sin que sea posible describirlo en su totalidad sin practicar excavaciones. Y se pasa al templo actual, del siglo XIII, que por encontrarse completamente destrozado,

(1) «Las esculturas de Santa María la Real de Sangüesa» por José Esteban Uranga. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Primer Congreso Internacional del Instituto de Estudios Pirenaicos. Zaragoza, 1951.

está sujeto a una completa restauración. En ese estudio se resalta como «lo más notable» la portada de la Iglesia, de la que los arqueólogos, con distintas calificaciones, se han ocupado desde los pasados tiempos, distinguiéndose Porter y Byne. El Sr. Uranga distingue tres aspectos en el estuadio de esta portada: la puerta, las enjutas y el apostolado de la parte superior, pues señala como autor de la puerta a Leodegarius, el mejor de cuantos trabajaron en la portada; al maestro ae San Juan ae la Peña, como autor del apostolado y al de Jaca, para las enjutas. En el texto del Sr. Uranga, todo es escueto y preciso. Pero si del texto se pasa a la imagen correspondiente, se amplía en luminosidad y en significacion. Y así nuestras viejas piedras, que por su mérito artístico relevante detienen el paso del viajero, rompen su mudez secular y nos descubren parte de sus incógnitas por obra —y gracia— de estos estudios que absorben la viaa de unos pocos hombres, pero que sirven de guía segura y clara para todos los demás. Aparte ae lo que suponen en la valoración cultural de nuestro pueblo.—E. E.

#### ESTUDIOS SOBRE EL DERECHO NAVARRO (1)

Debemos al joven letrado y escritor tudelano Francisco Salinas Quijada, dos nuevas y muy interesantes aportaciones al estudio del Derecho foral Navarro. Afortunadamente asistimos hoy en nuestra tierra, tan bien dotada de juristas esclarecidos como deficiente de tratadistas de su Derecho, a un magnífico despertar, que puede clasificarse cerno áureo renacimiento, en esa importantísima rama de nuestra historia. Figura destacada en ese renacimiento actual es Francisco Salina, vocal del Consejo de Estudios de Derecho Navarro y también del de Derecho Aragonés. Sus nuevos trabajos son «Contribución a la metodología del Derecho privado de Navarra», publicado en Separata de la revista «Universidad», de Zaragoza, y «Derecho Civil de Navarra», aparecido en la «Enciclopedia Jurídica Seix». La relavante categoría de estos estudios queda de manifiesto en notables recensiones que de ellos se han publicado en Lisboa y en Madrid. En la «Contribución a la Metodología del Derecho de Navarra», la primera parte desarrolla esquemáticamente la doctrina jurídica anterior al siglo XIX, y la más nutrida por más reciente de exégetas del XIX pasando por la producción jurídica del siglo XX. Una introducción histórica permite al autor distinguir en el Derecho Navarro esta triple faceta: a) Derecho de origen consuetudinario; b) Derecho escrito, y c) Derecho consuetudinario, pero de contenido romano. Sobre estas bases desarrolla estos tres métodos: 1.º: Método eurístico; 2.º: Método crítico; y 3.º: Método de coordinación histórica y comparada. El otro trabajo de! mismo autor titulado «Derecho Civil de Navarra», trata del concepto de la historia y de las fuentes del Derecho Civil Navarro. Estas dos publicaciones constituyen en el momento el colofón de una serie de trabajos de Derecho Foral: hasta la fecha el Doctor Salinas Quijada lleva publicadas monografías sobre las sustituciones

(1) «Contribución a la metodología del Derecho privado de Navarra» por Francisco Salinas Quijada (Separata de la revista «Universidad» de Zaragoza) «Derecho Civil de Navarra» por Francisco Salinas Quijada (Separata de «Enciclopedia Jurídica Seix»).

fideicomisarias, las arras, el matrimonio la dote, y una obra sobre las fuentes del Derecho Civil Navarro que obtuvo el galardón del Premio Olave de Navarra en el año 1946. Sin competencia para una estimación crítica de estos ensayos jurídicos del señor Salinas, señalo únicamente su publicación, que enriquece notablemente nuestra bibliografía, y aporta materiales de categoría para completar el conocimiento de nuestro ámbito histórico. Sin literatura jurídica, trabajada a conciencia—y paciencia—la meramente histórica nos dará una visión incompleta e imperfecta también. En la artística se trabaja bien ahora, no así en la literaria y nos falta la social. Con laboriosidad como la del señor Salinas, todo puede ser hacedero.—E. E.

#### GUIA DEL MUSEO DEL PRADO (1)

Es una guía, redactada con claridad y método y que contiene cuantos datos y comentarios se hacen indispensables para comprender toda la riqueza artística del Prado. Se describen todas las obras contenidas en cada una de las noventa y siete salas, los planos de las tres plantas del museo, con el índice de los pintores y la indicación de la sala donde se encuentran sus cuadros respectivos. El texto es trilingüe: español, francés e inglés. Bernardino de Pantoja que lleva más de veinte libros escritos, todos ellos de arte, presta un notorio servicio ahora con esta guía tan completa y práctica.

(1) «Guía del Museo del Prado» por Bernardino de Pantorba. Editorial Gran Capitán, Madrid, 1950.

#### HISTORIA DEL ARTE (1)

Se ha considerado esta obra como la más formativa y moderna de las historias de Arte en un solo tomo. La obra va espléndidamente ilustrada. Pero el autor no conoce España ni, por lo tanto, las obras de sus Museos y como consigna que únicamente habla de las obras que ha visto, se observa la ausencia del arte español. En la apuntación bibliográfica faltan también los estudios de Cossío, Gómez Moreno, Lafuente, Camón, Meyer, etc., etc.

(1) «Historia del Arte por F. H. Gombrich (traducida del inglés por Andrés Torroella) Argos: S. A. Barcelona-Buenos Aires, 1951.

#### «VIAJEROS ROMANTICOS EN SAN SEBASTIAN»

Otro bello libro nos ofrece José Berruezo. bello por dos motivos el de la cuidada pulcritud editorial fina y sobria y el de la materia de sus páginas. El título «Viajeros románticas en San Sebastián» parece ambiciosamente prometedor, mas no pierde exactitud y resulta congruente la pequeña explicación que da el autor sobre este extremo, pues aunque nadie califica específicamente de escritores románticos a Quatrefagues, Madrazo y Bismarck, «en todos y cada uno de los escritos que componen este glosario decimonónico donostirarra hay elementos que acusan en sus autores reacciones netamente románticas», aclara Berruezo. La porción de tiempo en el que se mueven esas

fiyuras —1808-1893— está empapada de romanticismo y es difícil que no delate su presencia, precisión del ambiente, pluma alguna de la época. No son muchos los viajeros de que se habla en este pequeño libro: Bonnart, Hugo, Quatrefagues, Madrazo, un inglés anónimo, y Bismarck: cansaría posiblemente al lector una lista demasiado larga. Un viajero no difiere mucho de otro viajero, en el matiz de las apreciaciones, en una misma época y un solo escenario; como no se trate de construir un conjunto temático del escenario y de sus visitantes y en una extensa largura histórica como el «Victoria» de José María Iribarren. Por esc me ha parecido un acierto esta selección de Berruzo que, además, es también selección de cualidades en el personaje, ya que existe una radical diferencia entre el gran poeta Víctor Hugo y el fiscalizador de la cebada castrense Bonnart. Cada apunte de estos viajeros sobre San Sebastián lleva el reflejo temperamental propio, y se descubre él y a través de él vemos un detalle de la ciudad, en sus moradores y en su paisaje y en su tónica social, que es lo que nos gusta en estos relatos, en muchos de los cuales descubrimos aspectos de cosas que nos eran desconocidos, en los que no habíamos puesto atención cuando menos. Quatrefagues es un profesor que viene a San Sebastián en comisión de servicio: ha de estudiar los anélidos y le complace deleitosamente platicar en la otoñal tardeada con Madame, que se esfuerza en sacar provecho de las «Doloras» de Campoamor, como si fueran ostras apetitosas y para Madame, naturalmente difíciles pra abrirlas... Y en vez de anélidos, nos ofrece esta noticia: «En 1813, los ingleses y los portugueses, aliados que España levantó contra Napoleón y a los que saludó con el título de liberadores, redujeron a cenizas la antigua Donostia». ¿No era un poco picaro este profesor de la Sorbona? Otto von Bismarck llega, de escapada, a San Sebastián: representa a Prusia ante Napoleón III y Eugenia de Montijo que puso de moda Biarritz. Otto escribe a su mujer: «Si pudiera llevarte por el aire a mi lado, volvería a San Sebastián contigo. Las mujeres son verdaderamente bonitas y muchas, hermosas; los hombres, de pocas palabras». Muy curioso y agradable todo esto que es como un mosaico trabajado con mucho gusto y primor. Al final, la frase emotiva de Flaubert en 1845: «J'ai vu l'Espagne, j'en suis heureux. je voudrai y vivre.» Este libro tan lindo concluye con una nota de investigación bibliográfica de categoría: 177 fichas de autores que, en el siglo XIX, aluden concretamente a San Sebastián. Aportación meritísima a la cultura del país. E. E.

#### «LO QUE BUSCAMOS» NOVELA DE JAIME DEL BURGO

Se nos ofrece en esta gran novela de Jaime del Burgo el relato apasionado de extraños sucesos. Extraños, no por inverosímiles, pues nada hay inverosímil en la complejidad de la vida, aun la más monótona, sino más bien, creo yo, porque se interfieren en una situación de ánimo de postguerra en que lo misterioso de los sucesos adquiere proporciones de exaltación. El combatiente no ha recuperado todavía el equilibrio de los sentidos ni de las facultades, y si a esta circunstancia se añaden el carácter, la educación, la modalidad psíquica de cuatro personales, un alemán, un ruso, un italiano y un español, de bien distintas reacciones ante los hechos, sobre todo miste-

riosos podremos situarnos, como espectadores dispuestos a no perder detalle, ante el espectáculo del drama bien incitante, por cierto. ¿Novela de aventuras, entonces? No falta la aventura, pero la aventura viene aquí exigida por los hechos —la doble o triple liberación del que fué compañero de guerra en la Cruzada y en quien se acumulan las mas sorprendentes y tenabras anormalidades—. Y como estos hechos nos descubren los tan diferentes caracteres de estos amigos de campaña, la novela viene a ser un fino, interesante análisis de psicología comparada, en ese límite siempre un tanto confuso de lo consciente o inconsciente, de lo real o irreal. Lo que les acaece a estos personajes predispone a la exaltación, a situarlos más allá de los términos normales, y ellos se s enten a veces como violentamente impedíaos por fuerzas que ignoran si son alocamientos subconscientes de la imaginación. Este detalle pone casi en evidencia cegadora la curiosa diversidad de las personas, lo más jugoso y meritorio de la novela. Como el relato, lejos de decaer conforme avanza, crece en interés y en sorpresas, algunas alucinantes, el lector siente esa espacie de prisa, de sobrealiento, por llegar al desenlace, que es lo más atractivo que puede ofrecernos una novela. Tampoco se crea que andamos siempre en la zona tambaleante de traernos a la realidad, lo que introduce en el relato un contraste cus, literariamente, lo valoriza mucho. Por todas estas impresiones recibidas en la lectura sujetas a las presiones ineludibles de la técnica novelística —narración, descripción, dialogo en plan de unidad y de caracterología— un torbellino pasional y violento en el que van mezclados amor, ambición, instintos de raza y purezas de ideal, como en una ciega vorágine; pero Jaime del Burgo ha salido bien airoso en la empresa. La prosa está muy cuidada y, sobre todo, adecuadamente entonada: es limpia, fácil, clara y amena. El Libro se ha compuesto en Editorial Gómez con todo esmero.—E. E.

#### OTRAS PUBLICACIONES

Echegaray (D. Bonifacio). «Derecho Foral Privado». Biblioteca Vascongada de Amigos del Paris. 1950.

Olivar Bertrand (Rafael) «Bodas reales de Aragón con Castilla, Navarra y Portugal» Editorial Alberto Martín, Barcelona, 1949.